

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, EN EL SALÓN DE CABILDO. H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Buenos días, señores Regidores e Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 y 49 Fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos 47 Fracciones VIII y XVI, 65 Y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio Puerto Vallarta, Jalisco, me permito darles la más cordial bienvenida a esta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de la Comisión para sesionar válidamente. Regidora; María Guadalupe Anaya Hernández (Presente) Regidora; Susana Judith Mendoza Carreño (Presente) Regidor; Otoniel Barragán Espinoza (Presente) Regidor; Humberto Muñoz Vargas (Ausente) Regidor; Agustín Álvarez Valdivia (Ausente) y su servidora, María Candelaria Villanueva Sánchez, existiendo quórum a las 11:36 hrs. Se declara instalada esta mesa de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud al día de hoy viernes 24 de Enero 2014, para regirla propongo a ustedes señores Regidores el siguiente Orden del día: pero antes envié una notificación al Regidor; Humberto Muñoz Vargas de su inasistencia del día de hoy. Orden del Día: Primero.- Lista de Asistencia.-Segundo.- Declaración de quórum Legal.- Tercero.- Lectura y Aprobación del Acta con fecha 18 de Diciembre 2013.- Cuarto.- Estudio y Análisis de Puntos a Tratar.- Quinto.- Asuntos Generales y Sexto.- Clausura de la Sesión. Está a su consideración señores Regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día; (a favor 4)....en cuanto al Primer punto del Orden del Día correspondiente a la Lista de Asistencia se da por desahogado el mismo, toda vez que ya se ha constatado el mismo, en cuanto al Segundo punto del Orden del Día que se trata de la Declaración del Quórum, igualmente se tiene por desahogado toda vez que ya ha sido constatado el mismo, para desahogar el Tercer punto de la Orden del Día en lo que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta fecha 18 de Diciembre 2013, está a su consideración señores Regidores, les pregunto si se omite la lectura por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba; (a favor 4). Pasamos a la Aprobación del Acta, acta del 18 de Diciembre 2013, se toma a votación (a favor 4), para desahogar el Cuarto punto del Orden del Día que es referente a Estudio y Análisis de Puntos a Tratar pasamos al Primer punto. El Primero es informe de la Red de Municipios, el día tuvimos el encuentro en San Sebastián, el día Martes allí fue la reunión con la Red de Municipios de Tomatlán, Cabos Corrientes, Mascota, Puerto Vallarta y San Sebastián, ahí fue la invitación a los Presidentes, yo represento la Comisión de Salud por la cual es la que asisto, y pues se ven los análisis de salud y un punto que es importante de alguna manera es el continuar con la lucha contra del Dengue, la otra es formar colonias saludables nos pidieron que cada Municipio diera una nombrara una colonia de su Municipio la que cree se puede ganar y que sea una Colonia Saludable, yo estoy marcando ahí la colonia Tamarindos, la cual una colonia debe de contar con todos los servicios desde agua, luz, pavimento, las áreas que deben de estar limpias, la colonia que cada Municipio da tiene que estar como un espejo, y contar con todo el embellecimiento posible, y esto es en las colonias saludables, es una forma de identificar sus necesidades y de cambiar y adaptarse al medio ambiente, los vecinos, los cuales se deben de reorientar los servicios de salud para proporcionar a la población los medios necesarios para mantener su salud y fomentar el ejercicio, y para que pueda ser una colonia saludable que no lo hemos logrado, en base a como se encuentra pues cada una de todas ellas en el Municipio cuando no falta una cosa pues falta la otra no ha sido posible ponerlas como saludables excepto, como lo que fue en Las Palmas que fue un lugar este en el año pasado y en este pues esperemos que sean más las colonias que estén en embellecimiento y puedan ser saludables, también este y se da el acuerdo y se omite las reglas de operación indicadores de gestión y evaluación del Programa Comunidades Saludables inicia el Primero de Enero del 2014 y finaliza el 31 de Diciembre del mismo año, esa es la información sobre la Red de Municipios, fue en el Hotel La Hacienda y de ahí se puso la primera piedra en la comunidad que es San Felipe de los Pinos de Los Pinos, una antes de llegar Santiago de Pinos yo lo estoy marcando igual, Santiago de Pinos donde se pone la primera piedra de la construcción de la casa donde pues donde les estarán enseñando a como alimentarse a los habitantes de esta colonia para que también el ejercicio que deben de realizar y este es

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SALUD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO. H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

como un Plan Piloto de esas casas de para tener una buena salud, y bueno a continuación con la Orden del Día, también este me permito señalar el siguiente punto, que es informe sobre las actividades de las llanteras con la Secretaría de Salud y un elemento de Reglamentos, y antes doy cuenta del Regidor; Agustín Álvarez Valdivia, Regidor; Agustín Álvarez Valdivia gracias buen día. Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez. Aquí me gustaría que ustedes vieran que este recorrido es uno de los Programas que fueron los que marcamos en las últimas reuniones de con la Secretaría de Salud, donde las llanteras es el principal foco de infección, es el número uno y sin embargo por tanto trabajo que se realizó en el Municipio porque a la fecha de ahorita van más de 10,000 llantas recolectadas no deja de seguir siendo, donde hay llanteras hay dengue, razón por la que no están en condiciones ninguna llantera excepto una de las 18 que se han visitado, hay una en la Niños Héroe que está cubierto, están sus pilas limpias, está intacta o sea esta así es como deben demarcarse las llantas, si pueden ver ahí en esos recorridos esas llantas significan positivo, y son llanteras, le puedes mover para ver todo son las llanteras de Ixtapa, Las Juntas y Mojoneras allí es donde es la descarga tenemos ahorita el Centro de Acopio en la Unidad Deportiva frente de la Penal es momentáneo, porque razón, los señores de las llantas les cobraban 20 pesos, y esto hacía que ellos no las lleven al tiradero sino que las echen a los barrancos, queremos evitar ya eso, se ha hecho una limpia en todo el Municipio, en avenidas, calles, carreteras, colonias donde haya áreas de usos múltiples solas, vacías porque ahí es donde existen las llantas, entonces ahorita no queremos que ya las tiren sino que las lleven a un lugar sin que les cobren un peso, nada, pero las lleven o nos digan para ir las a llevar, adelante Regidora Susana,(Regidora Susana Mendoza Carreño). Gracias, porque no vamos viendo algún empresario, alguien que le lleven todas las llantas hay trituradoras para todas esas llantas y ellos fabrican una especie como de como se llama, impermeabilizante, y diferentes para diferentes usos, entonces porque se llevan todas las llantas, perfecto, a dónde, quien sabe, o a un lugar en especial, porque no vamos viendo, hay que irle buscando de algún empresario, alguien quien esté interesado en recibir todas estas llantas y que se trituren, que se reciclen, pudiera ser que alguien estuviera interesado (Regidora Candelaria Villanueva S.) Sería yo creo ideal que hubiera un empresario tuviera la trituradora y se llevarán ese material ahora si a construir impermeabilizantes y hacen tantas cosas, eso la maquinaria cuesta mucho dinero, pero si alguien se interesara yo creo que nos quitarían el problema de encima al Municipio, ahora si no está en nuestras posibilidades pero si ustedes saben de alguien que se interese pues sería algo muy bueno, adelante Regidor, (Regidor Agustín Álvarez Valdivia). Gracias, yo tuve contacto hace unos 6 meses con unos empresarios españoles que venían precisamente a sondear el mercado para hacer proyectos ecológicos y uno de ellos se comentaba precisamente la posibilidad de poner un triturador como bien lo dice la Regidora para todo ese tipo de llantas, en ese entonces estaban haciendo un estudio de qué cantidad de llantas serían las que pudieran disponer, se trata porque bueno no encontré yo quienes pudieran pasar, y por ahí quedó la inquietud, digo tengo el contacto es una empresa española, difícilmente pudiera hacer algo que sea muy concreto pero está la posibilidad si se tuviera por ejemplo un inventario, una cantidad, un tonelaje de desechos de llantas que les pudieran interesar para pasarles el dato, o no sé si existan allá en el país algunas otras empresas que pudiéramos invitar precisamente para esto no. (Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez, Si Regidora Susana Mendoza Carreño (Regidora Susana Mendoza Carreño) Si bien yo creo que una de las propuestas sería que entre Salud, Ecología, sería interesante invitar a nuestro compañero Humberto Gómez, presentar algunas propuestas y desde luego generar un Reglamento específicamente para lo de las llanteras y que sea este Reglamento para que les puedan dar sus licencias, yo creo que pues hay que ponernos a buscar algunas soluciones que no que no necesiten que el Ayuntamiento ponga dinero, mencionabas Tamarindos, déjame decirte que Tamarindos y la Aurora, se pintaron por una gestión que hizo tu servidora, sí?, con espero ya que empiecen a pintar la Aurora, no eran la reglas como inicialmente yo la platicué con el patrocinador que era Telcel y Comex, pero bueno, finalmente se pintaron los edificios del Sector de Tamarindos (Regidora Candelaria; de la Zona 9), (Regidora Susana Mendoza Carreño) y espero que se pinte también lo de lo de la Aurora, y retomando esto yo creo que hay que llevarnos de tarea eso, que presentemos varias propuestas que las hay, en cuanto a

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SALUD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO. H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

impermeabilizantes se refiere y hay otro que utilizan como para pisos de las llantas, ajá, como si fuera carpeta asfáltica, una cosa así, entonces hay que avocarnos invitar a la Comisión de Ecología, y Salud para que trabajemos de la mano. (Regidora Candelaria Villanueva S.) Sería como hacer Si Regidor Otoniel Precisamente en Tecomán, Colima, hay una empresa donde ella se encarga de recabar todas las llantas y todo lo que sea este de hules y ellos hacen este precisamente materiales para las dos para impermeabilizar, y también para este, carreteras así para meter este asfálticos, ajá, (Regidora Candelaria Villanueva S.), Si, Miren esa llantera es en Las Mojoneras, esa toda esa llanta que se ve, que son, si se fijan son cientos ehh, es en Mojoneras es un área que tiene y son para tirar, pero están en positivo y acá tienen la llantera donde está la...el espacio ese de la...tapado, cubierto, pero fíjense como está, así, así están todas las llanteras ehh, (Regidor Otoniel Barragán E.) Voy a investigar eso y hoy en la semana les tengo el dato. (Regidora Candelaria Villanueva S.), Adelante Regidora Susana.(Regidora Susana Mendoza Carreño) Estoy cada semana yendo a colonias y en la Morelos y Pavón es una colonia pequeña, sacamos 50 llantas en tres horas que estuvimos cincuenta, o sea que si le dedicamos un poco más, salen más pero es pequeña la colonia y salieron 50 llantas, que en una casa, que aquí, que allá, no era llantera pero sacamos 50 llantas, (Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez.) si diariamente están saliendo este llantas, si más estuvieran vigilantes, ahorita se está trabajando por 3 frentes este en diferentes colonias y están llevando las descargas, pero algo que ya estamos haciendo consciencia en algunos de los llanteros ya están llevando ellos mismos en sus carros los viajes, de hecho el día de ayer llevaron un volteo de descarga, hace el día anterior llegaron otras dos camionetas, significa que ya están correspondiendo a nuestra petición, pero ahorita la indicación con Reglamentos están vigilando, están checando este Secretaría checa lo positivo, que hay de larvas y popas y les dice la indicación de que deben de estar cubiertas, toda llanta para en tiempo de lluvias debe de estar cubierta, todas las llanteras, y Reglamentos pues lo especifica y les checa su licencia, esa es la tarea que están haciendo de llantera en llantera diciéndoles que sin ningún costo ya las pueden llevar a tal lugar, pero me gustaría si que habláramos este tema yo creo que si mejoramos el Reglamento que tengamos que hacer, si les cobran un impuesto más a las llanteras es mucho costo estar llevando sus viajes ehh?, retirarlos por eso ellos los tiran a donde les parece más cercano entonces a mi si me gustaría que entre todos encontráramos la alternativa para que alguien, o sea y no vendérselas que vengan y se las lleven yo creo que eso beneficia al Municipio, o si alguien hace una trituradora la compra la le conviene hacerlo aquí también sería fabuloso porque no nomás hay aquí, tenemos todo el camino hasta Tomatlán, Cabo Corrientes, San Sebastián, que tienen sus tiraderos de llantas, entonces en Colima hay una, que alguien le convenga llevarlas no les conviene, porque con 350 llantas se llena un volteo de los grandes, un camión, entonces ocupan trituradas se llevan todas al mismo tiempo en un viaje, entonces pues si me gustaría que trabajáramos sobre eso y sin hacerle muchas largas sino que buscáramos una solución y mientras pues continuamos haciendo la concientización, adelante Regidor Agustín. (Regidor Agustín Álvarez Valdivia.) Gracias Presidenta, Yo creo que no sé si exista un censo, un inventario del tonelaje de la producción de desechos de llantas que hay pero ok pero si valdría la pena pedirle a la Dirección de Desarrollo Económico que dicen se la pasan haciendo censos, que en conjunto con Reglamentos aprovechando la buena relación de las dos Direcciones, pudieran darse a la tarea a la brevedad posible hacer precisamente un inventario junto con la revisiones que hace el personal de Reglamentos, para tener nosotros el dato y entonces proponérselo a una empresa sea de Colima o a quien sea y decirles más o menos es la producción que hay, y lógico o sea ya no se trata de venderse las sino que alguna empresa las retire sin costo para los llanteros todo el deshecho y que la pueda utilizar, pues es importante a lo mejor se los digo porque en esa ocasión me cuestionaron a mi justamente que cual era el tonelaje que se producía, la verdad es que no tenía ni idea para ver si era factible poner una empresa de ese tipo, creo que cabe entre las obligaciones y facultades de la Dirección de Desarrollo Económico hacer ese estudio, proporcionarlo aquí a la Comisión para entonces con ese elemento poder hacer algo que pudiéramos en esta Administración dar un viso de solución a este problema y dejarlo como una buena herencia de este ejercicio no. (Regidora Candelaria Villanueva S.) De hecho las cifras en el informe que ya se les entregó a la

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SALUD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO. H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

fecha del 20 de Octubre, de Marzo a Octubre ahí hay una cantidad parece que son 6,070 llantas, y de allí a la fecha ahorita, pues es otro tanto como ese pero está en cada una de los trabajos de cada colonia este donde se va contando cada llanta y son las que se van retirando, (Regidora Susana Mendoza Carreño.) Si me permites, estoy viendo por ahí, por ejemplo en el Distrito Federal ya está una empresa que se llama Imperllanta, de Impermeabilización y que tiene que ver con Imperllanta, proyecto realizado en oficinas ecológicas del Distrito Federal, aquí lo estoy viendo pues entonces vamos buscando presentamos propuestas verdad y haber que resulta. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez.) Muy bien Regidora entonces ese era el tema de las llantas, el siguiente tema es sobre el recorrido pues que hicimos a Servicios Médicos Municipales, casas de Salud y el Hospital Regional, aquí bueno pues como los que ya nos acompañaron ya se constataron de que la primer visita que hicimos en el Hospital Regional, en el Hospital de Servicios Médicos el nuestro, pues estaba en unas lamentables condiciones, al día de hoy ya le dieron mantenimiento, ya compraron las bancas, ya pintaron, (como en un 85 %) si, exactamente, entonces pues ya está en buenas condiciones Servicios Públicos Municipales, del personal aquí que tenían de 69 que laboraban en la actualidad trabajan 40 eso fue lo que nos dijo el Director, y se dedican más hacia urgencias es a lo que están más dedicados, entonces pues eso fue lo que encontramos fue satisfactorio el lugar, en la visita al Hospital Regional aquí era precisamente para ver los programas que están estancados que fue, las camas en desuso para enfermos que están encamados que solicitamos y bueno de acuerdo a sus políticas todavía no les han dado el retiro como chatarra o como venderlas como chatarra de estas camas desde la Secretaría de Salud, recuerda Regidor que el Secretario de Salud el Dr. Jaime se les dio la orden que pues inmediatamente se autorizaran esas camas, pero a la fecha pues nos dicen que les debe de venir la orden con un Oficio desde Guadalajara, le seguimos encargando que nos le haga llegar esa información al Dr. Que todavía no se nos entregan este para que se le entreguen a esas personas, se puede decir que son cama basura, ya no sirven, entonces el compromiso de nosotros es ponerlas, este adecuarlas y regalárselas a esas personas que toda su vida van a estar encamados, esa es una, y la otra de las cirugías extramuros que teníamos también 85 personas en espera porque el resto de las 130 personas registradas son para de rodillas y entonces sobresalió cataratas en estas personas, cirugía extramuro cuando entra la nueva Administración cambian de Director también el Hospital Regional pues nos cancelan las Jornadas Extramuros porque no tienen ni idea de lo que es una Jornada Extramuro, eso no me lo hizo saber el Dr. Apolinar ayer, dice no sé si eso exista, no están enterados de lo que es una cirugía extramuro esas se hacen con el Colegio de Doctores ya estaba programada, si mal no recuerdo ya habíamos aprobado alimentos, es el Director de la Secretaría de Salud es el Director del Hospital Regional, entonces ya estaba programado, ya iban a venir los médicos, ya habíamos aprobado alimentos y Hotel para ellos que fue lo que nos solicitaron, pero entra dos días antes el Dr. Apolinar y no les presta, si nos iban a prestar un espacio y equipo que está en desuso también, por lo tanto, la recomendación ahorita del propio Dr. Es casi imposible llevarlas a cabo, pero lo que me dijo me llenó de gusto, me solicitó si podía ir al Hospital Civil ahí siguen diario hacen hasta 30, 40 cirugías de cataratas, entonces me solicitó si pues que pudiera ir este a hacer una visita al Hospital para planearlo y si realmente queremos, pues eso ya depende de nosotros, si realmente queremos apoyar a estas 80 personas, pueden ser activas en su vida y un problema menos para la sociedad y el gobierno porque son los que pasan pidiendo en el DIF; ayuda, despensas, no ven, necesitan ayuda a su familia, entonces unos tienen 50 años, 60 años todavía están jóvenes pueden seguir trabajando, entonces si logramos este que allá nos atiendan a las personas aunque tengamos que llevar de 20 en 20 en un camión con su acompañante familiar y las atienden gratuitamente y nosotros vemos otros medios para poderlos llevar pues estaré presentando más adelante esa propuesta después de la respuesta de una visita al Hospital Civil, Adelante Regidor, (Regidor Agustín Álvarez Valdivia.) Gracias regidora, dos cosas, a veces el costo mayor de ese tipo de cirugías independientemente de los honorarios que muchas veces no es lo que cuesta es el lente intraocular cuando se extrae una catarata, normalmente lo proporciona el paciente, los familiares o hay algunos programas para subsidiar el costo, sin embargo por experiencia yo he escuchado de la Comunidad de Oftalmólogos Locales que siempre hay una especie de queja sobre todo de ese tipo de brigadas que vienen doctores a operar de

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SALUD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO. H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

otras comunidades o de otras localidades de muy buena voluntad pero que siempre les dejan el pos-operatorio a los médicos locales y no los toman en cuenta, yo creo que también otra alternativa podría ser hablar con los Oftalmólogos locales y en un momento dado ellos creo que por este tipo de situaciones estarían dispuestos a operarlos en un momento dado aquí mismo y a seguirlos atendiendo, yo creo que de manera Colegiada pudiera ser otra posibilidad y bueno nada más en todo caso canalizar el recurso que se pudiera tener para el traslado de estas gentes a Guadalajara a la compra de lentes intraoculares, que a la renta de los equipos que requieran los doctores, etc., no. Nada más dejarlo como otra posibilidad porque eso es algo que recurrentemente se ha visto en esta ciudad con médicos voladores con todas las Jornadas que vienen de Oftalmólogos que de muy buena voluntad vienen de otros lados pero la verdad que la queja de los médicos locales es que llegan y operan y se van y el pos-operatorio de este tipo de pacientes es delicado muchas veces. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez.) Si muy bien Doctor, Dr. Porque también es Dr. Oftalmólogo, si pues este después de la visita que realice al Hospital que es lo que nos pide a la mejor, la parte que dice que pueden atenderlos después de operarlos allá y que sea aquí para ya no dar otra vuelta pues de que pudiéramos buscar los apoyos, sería algo muy bueno para todos. Muy bien pues esa fue la respuesta pues y estaremos caminando con este programa, y bueno con relación al Quinto Punto del Orden del Día, que trata de los Asuntos Generales yo les pregunto si alguien tiene algún asunto que tratar, favor de manifestarlo, (Regidora Susana Mendoza Carreño), Bien, oye el recorrido que hicimos ayer la verdad que si digo Servicios Médicos que bueno vimos que ya hay una mejoría de en un 85 % vamos a decirlo así, creo esta sub-utilizado ahora en Servicios Médicos pero tienen muy bien, sus instalaciones muy decentes ahora, pero yo ya no continúe lamentablemente el recorrido después de que estuvimos ahí en el Asilo, y el Asilo me preocupa mucho no solamente en salud, también que se hagan revisiones, estuve observando de Protección Civil, y necesitamos yo creo meternos todos los Regidores desde nuestras diferentes Comisiones, y sobre todo el caso que vimos ahí, yo creo que si tenemos que entrar con todo ahí al Asilo, y también algo que me brincó digo, está una periodista, está una compañera ahí, pero fijate que las trabajadoras nos hacían como señas no, entonces, cierto o no Yesi, entonces dices algo está pasando ahí y hay que actuar, y ayer yo vi la molestia de la compañera, o sea para ella, ella piensa que nosotros perversamente llegamos sorpresivamente y no fue así, y ustedes lo saben. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez.) Así llegamos a cualquier lugar, nunca mandamos un Oficio ehh (Regidora Susana Mendoza Carreño.), Si, pero ayer vimos la reacción, entonces yo creo que la verdad este tipo de recorridos se deben de hacer más frecuentes, porque. Porque las cocineras, la gente que estaba ahí como que te quiere decir algo pero a la vez no espérame, y bueno yo creo se debe de entrar con varias áreas, empezando con Salud que eso es muy importante, por la Salud Mental, la Salud que tiene que prevalecer ahí, y que ahí debe de estar una persona que cubra el perfil, definitivamente, gracias. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez). Adelante Regidora Anaya, (Regidora Guadalupe Anaya Hernández) Si mira como dice Susana si tenemos que tener este atención en el Asilo pero también tendremos que poner atención en las Estancias Infantiles, si, están muy caídas las Estancias y hasta cierto punto hasta el inmueble está ya bastante deteriorado, pero si en especial el Asilo que se necesita poner mucha atención en salud y en la atención como dice Susana, siento que debe de estar una persona la persona idónea, no desde mi punto de vista creo que la persona que está no es la adecuada, no tiene ese carisma ese carácter que debe de tener para atender a un adulto mayor. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez), Yo la percepción que me traje de ahí es que la primer visita pues es una sorpresa para todos, pero es bueno que hagamos una segunda una tercera ya como haciendo más confianza todo el equipo que labora que que está atendiendo a los viejitos, a los propios viejitos ir haciendo esas charlas o sea nos falta ese acercamiento, y que vayamos realmente conociendo el trato que les dan, si el trato que reciben, y es una tarea que tenemos que estar realizando, pues ahora sí que somos gobierno y es nuestra obligación, (Regidor Agustín Valdivia)(Regidora Candelaria Villanueva Sánchez), Si, adelante Regidor Agustín;(Regidor Agustín Álvarez Valdivia) Yo creo que me pareció muy buena la iniciativa de haber tenido la oportunidad ayer de hacer ese recorrido y yo creo que vale la pena que cada quien en nuestras áreas por lo menos empezando con Salud en esta Comisión en todas las

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SALUD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO. H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

Dependencias Municipales que son relativas como las Estancias, Asilos, etc., empezar así una vez por semana o cada 15 días hacer recorridos, posteriormente se me ocurre en Turismo que igual vayamos o a la Oatré haber como están, que quejas han recibido etc., y yo creo que es de mucha retroalimentación para nosotros como Regidores ese tipo de visitas en cada una de las áreas que competan al Ayuntamiento no. (Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez) Adelante Regidora Susana (Regidora Susana Mendoza Carreño.); Mira yo vi la reacción ayer de la compañera, vi la reacción de unos favorables de ella así como a la defensiva, pero fíjate que mensaje enviamos ayer, ella claro nos dio un discurso que no tenía nada que ver pero o sea yo al Licenciado Agustín te vio a ti, vio a Muñoz Vargas, vio al Archi y dijo haber, haber, aquí no no es político, dijimos aquí venimos de todos los partidos o sea no te vayas por ese lado, y ese es el mensaje realmente, digo después de año y medio pero ese es el mensaje que tenemos que dar o sea yo creo que muchos de aquí fortuitamente caímos en un partido o que se yo y aquí estamos, pero si es necesario que hagamos un equipo de trabajo que vayamos no importa si es de tuyo o que se yo unirlas a las comisiones y porque sabes qué de inmediato se empezaron a hacer movimientos, entonces apoyarnos mutuamente para que las cosas se corrijan en lo que se deban de corregir, yo entiendo que muchas cosas no se necesita dinero pero en otra es voluntad y supervisión, y sobre todo el hecho de que los viejitos se acerquen y te estén diciendo lo que está pasando ahí. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez. Si Regidor Otoniel. (Regidor Otoniel Barragán Espinoza) Efectivamente yo creo que si debemos de empezar a hacer esos recorridos ha habido muchas inquietudes yo hace algunos días andaba haciendo unos recorridos no voy este y me comentaban algunas personas que hubo algunos una americana que les donaba material, equipo para trabajo en las oficinas del donde se dan talleres y se les dono de todo en todos los talleres se les donó equipo, hornos, en las instalaciones del DIF de todo, se les donó de todo el equipo a todos los departamentos donde se están haciendo este se dan clase gratuitas y son personas que van como voluntarias a enseñar y ahora en vacaciones sacaron todo el equipo nuevo se lo llevaron, las compañeras voluntarias están muy molestas igual las mismas alumnas, pero porque se las llevaron, porque pues porque las ocupaban en otro lado yo creo, o sea, no debieron pero se las llevaron, (Regidora Susana Mendoza Carreño.), No te voy a decir que comentaron ellos: dijeron que las maquinas etc., etc., para que ellos dejen ese equipo ahí, hay reglas, por decir de operación, y ahí hubo un enfrentamiento este ellos ya no quisieron hablar más y sabes que dijeron. Nos llevamos todo, punto, aquí no están trabajando como es debido adiós, (Regidor Otoniel Barragán Espinoza.) Efectivamente no había terminado, efectivamente, entonces quien es el que está pagando los platos rotos, la ciudadanía, la gente que va a recibir esos servicios, yo creo que no se vale yo creo que si nos corresponde de vez en cuando estar revisando y tanto en algunas Delegaciones donde hay oficinas de Seguridad Pública, por parte también de pues me dijeron que el Jefe que llegó ninguna oficina de donde hay policías deben de o sea les cortaron el servicio de... donde les daban garrafones, quieren tener garrafones Cómprelos ustedes, y dicen la verdad nos da vergüenza, viene la gente, pues hay Registro Civil, hay todo fuera, gente que va nos pide agua, pues nos da vergüenza decirles que no, yo creo que el agua es un líquido vital es algo que no se le puede negar a alguien y yo creo que pues cuando menos eso debemos de apoyar a la gente que va a ahí, hay muchas cosas que podemos hacer que vayan mejorando, yo la verdad sí creo que hubo un tiempo, ese tiempo pasado me dedique de lleno a atender a la gente aquí en la oficina pero a veces hace falta también salir al campo a ver como se están manejando las cosas, hoy andaba haciendo recorrido me vine para acá pero voy a regresar todavía a otros lugares que tengo por ahí, que me han reportado varias anomalías, que bueno que nos empecemos a juntar y empezar a hacer recorridos para que vean que estamos al pendiente de todo eso. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez.) Sería lo ideal, bueno por último punto el que también para informarles, también la ex -casa de Salud un lugar abandonado también ya lo han revisado por Protección Civil, se le tienen que hacer adecuaciones, embellecimiento y bueno están ellos deseosos de un lugar donde tengan una casa de Usos Múltiples donde tengan su Agencia Municipal y es el único lugar, y no se los quería entregar la Secretaría de no la Secretaría de Salud a veces ni se enteran pero si quien ponía los sueros antialacránicos este que pues tenían llenos, llenos pero de cajas de basura, archivos (Regidora María

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SALUD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO. H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Guadalupe Anaya Hernández.) Donde está la casa de salud. (Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez.) Está en el Colorado, esta es del Colorado, tienen una Casa de Salud excelente entonces por lo tanto esta queda ya este para el Municipio, pero ya la tenemos, ya se está limpiando y embelleciendo y ahí será la casa Agencia Municipal y Casa de Usos Múltiples, ahí estarán los viejitos dando sus sesiones y talleres que les están implementando ya hay lugar, patio y hay todo eso, en la próxima espero ya decirles ya quedó intacto y ya está en servicio. (Regidor Otoniel Barragán Espinoza.) A quien le corresponde a que Comisión corresponde lo de Registro Civil, (Regidora Susana Mendoza Carreño.) Ahh al síndico no. (Regidor Otoniel Barragán Espinoza.) De Secretaría okey, si porque la oficina que tienen en Pitillal es totalmente este inadecuada, (Regidora Susana Mendoza Carreño ya se pasó el dictamen (Regidor Otoniel Barragán Espinoza.) Creo son 3 metros, y es una Delegación que tiene bastante. (Regidora Susana Mendoza Carreño.) Si me permiten, hay les va, que bueno que tocas el tema, aunque tiene que ver con Protección Civil pero también es Salud Pública, ya le mande el Dictamen, como muchos que les he mandado a Protección Civil, ya le mande un Oficio en donde le digo; ya son dos, tres veces que pido el Dictamen, lo hacen, pero no es conque esté el Dictamen sino que es actuar. O sea no puede seguir Registro Civil ahí, punto, se tiene que cambiar Registro Civil a un área o le dice adelante, lo quería comentar porque ya se le dijo al Comandante Sergio para que pasara a Obras Públicas. (Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez.) Adelante Regidora Lupita. (Regidora Guadalupe Anaya Hernández.) Yo tengo un Dictamen igual de las áreas de donde está el Registro Civil y las áreas internas que colindan con la Batalla, los muros se reventaron y todo eso ya hay un Dictamen y mande un Oficio para el Ing. Oscar Delgado para que inicie los trabajos porque si es verdad que donde está la Delegación del Pitillal del Registro Civil, es inoperante totalmente, si entonces que vuelvan a donde estaban anteriormente que es en los corredores adentro de la zona que está asignada del jardín, donde estaban anteriormente que colindan con las paredes de la Batalla, pero si ya hay un Oficio que se le mando, y estoy por enviarle otro para preguntar qué ha pasado con eso, cual es la respuesta. (Regidora Susana Mendoza Carreño.) Que bueno que lo comenta, yo también tengo oficios que le he mandado, yo creo sería conveniente juntar lo de todos, los que han mandado esa recomendación y actuar, porque, por ejemplo en el caso de la cárcel yo desde el 2012 del 18 de Diciembre del 2012 le dije al Coronel , le estuve pidiendo Oficios que nunca contestó y que tuvo que ser por transparencia el día menos pensado en el Pitillal, en la Delegación se va a venir abajo, y nosotros vamos a ser responsables de lo que allí ocurra, entonces es necesario pedir y si quieren convoco a la Comisión de Protección Civil, traes tus documentos que tengas este Lupita. Y los que hayan enviado algún escrito que tengan que ver con ese caso, hay que actuar, gracias. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez.) Muy bien gracias, y bueno este, pues ahora si que hay tantos temas que pueden ir saliendo verdad, también este las otras Casas de Salud decirles información, también la Casa de Salud de Mojoneras, esa ya fue está en buenas condiciones, pero ya fue pintada por dentro por fuera, embellecida un área que tienen a un lado abandonado que espero un día les pueda servir para algo, y ya es un lugar donde nada más tienen que solicitar un apoyo para medicamentos porque es lo que les hace falta, ya tenemos a quien se lo tienen que solicitar la Secretaría de Salud para que estén entregando los medicamentos y ahí ya fue solucionado todo. (Regidora Guadalupe Anaya) Nada más por último, hay una casa en la Aurora, que está frente a la Secundaria a la 60, que está totalmente abandonada y esa es parte del Municipio no se quien la tenga (Regidora Susana Mendoza Carreño.) Si me permites, ya se hizo un Dictamen de toda la Aurora, de esa déjame decirte nosotros ya estuvimos ahí, para que yo gestionara lo de la pintura no nada más era la pintura, eran otras cosas más, permíteme. Sergio ahorita me comunico con Usted, gracias. Entonces dentro de esto hice el recorrido con algunas otras personas de Comex, de otras empresas, y quedaron de que si, de que íbamos a arreglar todo esto, perfecto, incluso invité a Obras Públicas para que hiciera lo que él pudiera hacer, era una colaboración de tripartita de dos Empresas y el Ayuntamiento, y resulta que hay vecinos de la Aurora que este espacio como ellos estaban con el esquema de Infonavit tienen que entregar las llaves, hay quienes se resisten a entregar las llaves de unas vecinas porque porque como tú sabes es muy lamentable que entre en cuestiones de partido ahí sí, entonces porque es un grupito que se opone porque está viendo que se está

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
SALUD, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2014, EN EL SALÓN
DE CABILDO. H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

podando, yo no he salido de la Aurora ehh, O sea yo voy podando, llevamos actividades esto lo otro la gente ha respondido muy bien y hay un grupo de personas que se resisten a dar esto, entonces como ya se enviaron los Oficios y eso está en riesgo y además que metieron a vivir un señor ahí, el día de mañana, igual la responsabilidad es de uno, o se les va a voltear a los señores ustedes no me están permitiendo si algo pasa aquí la responsabilidad es de ustedes, o actuar nosotros, (Regidora María Guadalupe Anaya Hernández.) Y Pero es propiedad del Municipio, o es de los colonos, (Regidora Susana Mendoza Carreño) Esa área no es propiedad del Municipio, precisamente yo ya pedí a Patrimonio todos los datos y ese es un espacio porque ahí en la Aurora hay un Régimen de Condominio que no han hecho valer, porque porque si ellos hicieran valer el Régimen de Condominio quitaran todos los puestos, otra, hubo gente que se peló con dinero de las cuotas de mantenimiento, es toda una historia negra ahí, verdad que precisamente los que se resisten a dar la llavecita son los mismos que han estado manejando como coto de poder la Aurora. (Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez.) Bueno pues este ya no hay otro asunto. Adelante Regidor; Agustín Álvarez (Regidor Agustín Álvarez Valdívila) Nada más informativo, tal vez ya tengan conocimiento pero sino comentarles que dio inicio la construcción de la Clínica de Salud en Boca de Tomatlán ahí frente a la Agencia, pues va a ser una Clínica Multifuncional con Recursos del Programa 3X1 de la Sedesol y del Ayuntamiento pero principalmente subsidiada por apoyos que han conseguido el Comité de Ciudades Hermanas de Santa Bárbara a través de sus donaciones, recolectas, etc., entonces se está buscando ahí sea un lugar Multifuncional donde pueda haber servicio de dentistas para toda la comunidad se está invitando también a Yelapa, Cabo Corrientes, a todos que lo que vayan viendo ese espacio como un Centro de Salud Comunitario no nada más para Boca de Tomatlán sino para toda la región y bueno, no se dio inicio de obra como estaba contemplado por el Presidente pero ya inicio la construcción entonces nada más para que sepan y ya después hacer los trámites ante la Secretaría de Salud, para los apoyos que se puedan tener ahí no. (Regidora Candelaria Villanueva Sánchez.) Si muchas gracias, ya nos habían informado ahí en Boca de Tomatlán, cuando hicimos el primer recorrido por las Casas de Salud, este no le fue posible, yo creo acompañarnos porque también mando Oficio y este ahí también nos dijeron de lo que nos está informando y que bueno que ya lo estén construyendo, ya nos habían comentado, buenísimo, muy bien, pues entonces no habiendo hay más asuntos. En ese sentido en cuanto al Sexto Punto no habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, el día de hoy 24 de Enero del 2014, siendo las 12:22 Hrs. se declara clausurada la presente Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, Muchas Gracias.